SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En MADRID, en el despacho de la Imprenta nacional, y en las PROVINCIAS en todas las Administraciones de Correos.

En PARIS, en casa de los Sres. Saavedra y de Riberolles, rue d'Hauteville, núm. 13. En LONDRES, Moorgate Street, núm. 25.

No se recibirá ninguna carta oficial ni particular que



PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.

Por un ano	260	r
Por medio año	130	
Por tres meses	65	
Por un mes	22	
EN PROVINCIAS.		
Por tres meses	90	
EN CANARIAS Y BALEARES.		
Por tres meses	100	
EN AMERICA.		
Por tres messs	110	
EN EL EXTRANGERO.		
Por tres meses	.400	

PARTE OFICIAL.

4: section. - MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de Aranjuez.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real orden.

Pudiendo acontecer que en la subasta de las 360,000 libras esterlinas para la amortizacion de la Deuda inglesa, que debe verificarse el 25 del corriente, resulten como las mas ventajosas, y que lo sean igualmente, dos ó mas proposiciones, es la voluntad de S. M. la Reina que en este caso se abra en el acto nueva subasta entre los licitadores, cuyas proposiciones ofrezcan igual ventaja; á no ser que en el mismo acto haya avenencia entre los mismos, que de acuerdo renuncien al medio establecido.

De Real orden lo digo a V. S. para conocimiento de esa Junta y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 21 de Junio de 1852.—Bravo Murillo.-Sr. Director general, Presidente de la Junta de la Deuda pública.

2. * SECCION.—OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

Esta Direccion general ha señalado el dia 8 del próximo mes de Julio á la una de la tarde para la adjudicacion en pública subasta del acopio y machaqueo de catorce mil cargos de piedra para la reparación de las le-guas 4², 5², 7², 8² y 9² de la carretera de las Cabrillas, cuyo presupuesto asciende á reales vellon setenta y tres mil setecientos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 48 de Marzo de 1852, en esta corte ante la Direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose en la misma de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto y condiciones correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arregiándose exactamente al adjunto modelo; y la cantidad que ha de consignarse préviamente como garantía para tomar parte en esta subasta, será del 5 por 400 del importe de la mencionada cantidad, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruccion.

En el caso de que resultasen dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion.

Madrid 21 de Junio de 1852. El Director general de Obras públicas, José de Hezeta.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de...., enterado del anuncio publicado con fecha de....,

y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subesta del acopio y machaqueo de catorce mil cargos de piedra para la reparacion de las leguas 4.°, 5.°, 7.°, 8.° y 9.° de la carretera de las Cabrillas, se compromete á tomar á su cargo dicho servicio con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones.

(Aquí la proposicion que se haga, admi-tiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo

Fecha y firma del proponente.

3? SECCION. - ANUNCIOS.

HOSPITAL DE LA PRINCESA.

Suscricion especial.

Núme-Nombre del suscritor. Rs. vn. Suma de las suscriciones

anteriores...... 1.340,836..15 403 El pueblo de Hortaleza.....

Total rs. vn...... 1.340,947..15

Madrid 17 de Junio de 1852 .- El Secretario del Janco español de San Fernando, M. M. de Uhagon

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES INDIRECTAS Y RENTAS ESTANCADAS DE BARCELONA.

En el Boletin oficial, núm. 48, de 21 de Abril último, en los periódicos de esta capital y en la Gaceta de 1.º del actual, se avisó al público que la persona que retuviese en su poder la carta de pago expedida á favor de Antonio Funoll por el Sr. Tesorero de la extinguida Gaja nacional de Amortizacion en 43 de Enero de 4842, con el número 1390, referente á tres títulos del 4 por 100 que prestó como fianza dicho interesado para responder de los efectes del estanco que desempeñó en Badalona, se sirviese entregarla en el término de ocho y quince dias en esta dependencia; y como su tenedor no lo haya practicado, se avisa que la citada carta de pago queda nula y sin ningun valor para en lo sucesivo.

Barcelona 46 de Junio de 1852.—Cristóbal

42 SECCION.-PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia en esta corte D. Juan Fiol, refrendada por el escribano del número Sr. D. Basilio Maria de Arauna, se cita, llama y emplaza á Don Felipe Carrera, sus hijos y sucesores y demás personas que por cualquier otro concepto se crean con derecho al capital de 13,000 rs. por que se hipotecó la casa de esta corte, calle de la Luna, núm. 13 antiguo, 28 moderno de la manzana 470, por Doña Joaquina Isidra de la Plaza, en favor del D. Felipe, en escritura otorgada en 22 de Agosto de 1819 ante la capitana. De 1868 mirro, para garantir la cieel escribano D. José Ramirez, para garantir la ejecucion de varias obras en la propia casa, á fin de que en el preciso término de 50 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, acudan á dicho juzgado y escribanía á deducir la accion de que se crean asistidos en legal forma; bajo apercibimiento de que trascurrido sin hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Madrid 11 de Junio de 1852. Basilio María de

Por providencia del Sr. D. Félix de la Sota v Sota, Secretario honorario de S. M. y Juez de primera instancia del distrito de Embajadores de esta corte, refrendada del escribano propietario del número de la misma D. Juan Manuel Aguado, se ha señalado para que tenga efecto el remate de seis ca-sas pertenecientes á Doña María Vicenta Zeza, para pago de acreedores, el dia 30 del corriente á las once de su mañana en la audiencia de S. S. sita en el piso bajo de la territorial, plaza de Santa Cruz, y aquellas en esta corte, una calle del Duque de Alba, que hace esquina y vuelve á la plazuela del partido de San Onofre, campo de esta jurisdiccion,

mismo nombre, núm. 20 nuevo, 22 antiguo, manzana 143, y se compone de 673 pies y un dieziscis-avo superficiales, tasada en 38,091 rs.

Otra en la calle de la Comadre, núm. 71 nuevo, 7 antiguo, manzana 51: se compone de 5172 pies y tres cuartos cuadrados, tasada en 68,859 rs.

Otra en la misma calle, que hace esquina á la del Sombrerete, números 73 nuevo y 6 viejo, manzana 51: se compone de 2963 pies y tres octavos, tasada en 18,302 rs.

Otra en la calle de la Comadre, núm. 69 nuevo,

8 antiguo, manzana 51: tiene 2812 pies y tres octavos superficiales, valuada en 43,596 rs. Otra en la calle del Sombrerete, núm. 4 nuevo,

5 antiguo, manzana 51: se compone de 1510 pies y siete octavos superficiales, tasada en 45,992 rs. Y otra en la calle del Duque de Alba, número 22 moderno, 20 antiguo, manzana 143: tiene de

sitio 1161 pies y tres octavos cuadrados, tasada en 69,147 rs. Lo que se anuncia para que acudan en el dia y hora designados los que gusten interesarse en la su-

Madrid 11 de Junio de 1852.=Juan Manuel

Para celebrar junta general de acreedores á los bienes de la testamentaria concursada de D. Tomés Jordan y Canto, se ha señalado el dia 30 del actual á la una de su tarde en la audiencia del juzgado del Prado, que despacha el Sr. D. José María Montemayor.

Lo que se avisa por medio de los periódicos ofi-ciales á los Sres. acreedores é interesados cuyo domicilio se ignora, para que se sirvan concurrir á di-cho acto, en que deberá tratarse de la clasificacion de créditos,

Madrid 21 de Junio de 1852. - Por la vacante de Borreguero, Celestino de Ansótegui.

D. José Cárlos de la Fuente é Ibarra, caballero de la Real y distinguida órden de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, Capitan de navío de la Armada nacional y Comandante militar de marina de la provincia de Gijon, con acuerdo del Sr. D. Ramon de Caso Rodriguez, Asesor de la misma y Fiscal honorario de departamento.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas cuantas personas se crean con algun derecho á los bienes y herencia que han quedado por fallecimiento abintestato de D. Juan Francisco Hevia, Brigadier que fué de la Armada nacional, para que al término de un mes, contado desde la insercion de este edicto en la Gaccia de Madrid, acudan á deducirle en este juzgado y autos de testamentaría que con tal motivo se están instruyendo, pues que ha-ciéndolo en legal forma se les oirá y guardará justicia en lo que la tuvieren, parándoles en otro caso el perjuicio que haya lugar.

Dado en Gijon á 15 de Junio de 1852.-José Cárlos de la Fuente.—Ramon de Caso Rodriguez.—Por mandado de S. S., Timoteo García.

D. Pablo Moreno, Juez de primera instancia de Colmenar Viejo y su partido &c. &c.

Hago saber que en la tarde del 13 del corriente fueron sorprendidos y robados en jurisdiccion de Chozas de la Sierra Juan Segovia y Marcos Maroto por dos hombres, uno como de 30 años, mas de cinco pies de alto, delgado de cara, buen color, vestido de pantalon y chaqueta, calceta blanca y zapato con una espuela puesta; y el otro mas viejo, como de 50 años, estatura regular, cerrado de barba, con pantalon y calceta, ambos sombreros calañeses: llevaban un caballo castaño claro, mas de la mara, con aparejo redondo, borlas colgando, quitándoles una mula con una carga de paño, aquella parda oscura, mohina, hocico negro, de seis cuartas y media, de seis años, una capa parda, unos botines y una escopeta con solo un tornillo en la llave, la culata cortada y encolado el pedazo. En cuya virtud, entre otras cosas, he acordado, en providencia dictada en causa que con tal motivo estoy instruyendo, se inserte en la *Gaceta* por si fuesen hallados

lichos ladrones y efectos robados. Dado en Colmenar Viejo á 17 de Junio de 1852.-Pablo Moreno.

D. José María Luengas, Juez de primera instancia del partido de Orihuela &c.

tancia del partido de Offiniela &c.

En la causa criminal que estoy instruyendo contra Pascual Valero, Juan Martí y otros sobre robo en cuadrilla y despoblado, ejecutado á mano armada á puestas de sol del 27 de Marzo último á Joaquin Lorente Saez, labrador y diputado de justicia del cartido de San Opofre, campo de esta irriediccion

llevándose sobre 3000 rs. vn. en metálico y dos escopetas, é infiriéndole varias contusiones y heridas, á peticion del Promotor fiscal de este juzgado, y en consideracion á no tener el Valero y Martí domicilio fijo, he providenciado se encargue su prision por medio de la Gaceta del Gobierno, con especificacion de las señas de aquellos, que se anotan al pie. Dado en Orihuela á 15 de Junio de 1852.—José

María Luengas.

Señas de Pascual Valero Oliver.

Natural y vecino de Albanilla, provincia de Murcia, estatura alta, de 52 años de edad, color moreno, cara regular y no usa patilla, casado con Antonia Marco: viste con calzoncillos blancos ó zaraguelles, á estilo del pais, manta morellana, som-brero calanés, con alpargatas, aunque ordinariamente usa de espartenas por calzado, y viaja con pa-saporte con el nombre de Antonio.

Señas de Juan Marti.

Natural de Castellfort, provincia de Castellon de la Plana, estatura alta, color moreno, cerrado do barba y no usa patilla, pe'o negro, ó castaño os-curo, de 40 á 42 años de edad: ha servido en el ejército y en carabineros: viste con pantalon oscuro listado, chaqueta, manta morellana y gorro encarnado.

PARTE NO OFICIAL.

COPREO EXTRANGERO.

Kalisch (Polonia rusa) 9 de Junio.-Hace algun tiempo anunciaron los periódicos que en todo el mes de Agosto se verificaria en Moscow una fiesta en celebridad de la fundacion del imperio de Rusia mil años há. Se han dado detalles acerca de las invitaciones hechas y de la concentracion de tropas; pero se olvidó que el historiador Karansim ha colocado, siguien-do á Nestor, este período en el año 862. Así pues, á pesar de las indagaciones del Gobierno ruso, será menester esperar aun 10 años para esta festividad. (Gaceta militar de Prusia.)

PRUSIA.—Berlin 13 de Junio.—La anulacion del papel-moneda de Schleswig-Holstein por el Gobierno danés, ha producido aquí una gran sensacion, que nuestro Gobierno no esperaba; y aunque el Baron de Manteuffel se halla auente en este momento, es seguro que apovará enérgicamente todos los pasos que se están dando cerca de la Dieta germánica para obtener la anulacion de esta medida.

DINAMARCA.—Altona 14 de Junio.—Ayer se presentó un agente de policía en la oficina de Mr. Hinschfeld, negociante de Burdeos, Cónsul de Francia, y le ordenó que quitase la bandera tricolor enarbolada sobre su casa. Mr. Hirschfeld se ha sometido inmediatamente à esta órden. El director de la policía ha declarado á Mr. Hirschfeld que esta medida se habia tomado por órden del Capitan del navío Elba, en vista de que en los Estados de Dinamarca no puede enarbolarse ninguna bandera extrangera sin autorizacion especial.

(Boersenhalle.)

FRANCIA. - Dice el Diario de los Debates

Se anuncia hoy que la prolongacion de la legislatura será de 15 dias, de modo que la clausura se verifique hácia el 15 de Julio. El cuerpo legislativo tendrá de este modo tiempo para votar los proyectos de ley de concesion del camino de hierro de Cherbourgo á la compañía de Ruan, y del camino de Burdeos á Cette, que deben serle sometidos próxima-

El Moniteur contiene el siguiente docu-

Al Príncipe Presidente de la República francesa.-Paris 13 de Junio de 1852.

Monseñor: Habeis resuelto que los Mariscales de Francia lleven por excepcion la me-

dalla militar instituida especialmente en favor | de los sargentos y soldados por vuestros decretos de 22 de Enero y 29 de Febrero de

Tengo el honor de proponeros hacer extensivo este glarioso privilegio á los Generales que han desempeñado el cargo de Ministro, bajo vuestro Gobierno, ó que hayan tenido mandos en jefe.

Estos Generales se enorgullecerán al recibir esta noble insignia que les recuerda sus primeros pasos en la carrera de las armas; y el soldado, viéndola brillar sobre su pecho, comprenderá todo el valor que tiene á vuestros ojos semejante recompensa.

Soy con el mas profundo respeto vuestro muy humilde y muy rendido servidor, el Mi-nistro de la Guerra, A. de Saint-Arnaud.

Aprobado. = Luis Napoleon.

... Escriben de Argel con fecha 9 de Junio: Después de la insurreccion que ha estallado en Guelma, los Ouled-Dhan, que ocupaban las montañas á tres leguas de distancia, han atacado el campo de Ain-Souda, expulsado á los trabajadores y amenazado á la poblacion. El Comandante de los zuavos ha enviado cuatro compañías de los mismos y 70 caballos. Instruido de todo el Gobernador general de Argel, ha hecho embarcar á bordo del Orinoco las cuatro compañías de preferencia del 42 de línea, á las órdenes del Comandante Corbier. El buque partió de Argel el 7, y llegó á Delly el mismo dia: allí se reunió à la division un batallon de cazadores que ha debido llegar ryer á Bona. Estas tropas escogidos son suficientes para imponer un castigo ejemplar á los rebeldes, y ahogar todo conato de insurreccion en las montañas vecinas á Constantina.

noticias nacionales.

Vigo 11 de Junio.

Ha llegado al lazareto de San Simon en el dia 4 del actual la bribarca Silencio, procedente de Rio Janeiro, con 64 dias de navegacion y 29 pasajeros: se han muerto antes de llegar à aquel establecimiento seis personas, cuatro de ellas de la fiebre amarilla: el terror se habia apoderado de todos cuantos venian á bordo, recelosos de la contagiosidad de tan terrible mal; y al aportar al lazareto dicho buque, su aspecto ha aterrado al propio Alcaide; pero este, poniendo en práctica las medidal mas expeditas y oportunas, de acuerdo con es entendido fisico, y auxiliados por la Providencia divina, actualmente se encuentran todos los pasajeros y tripulacion sin la menor novedad que cause sospecha ó cuidado: solo uno de los pasajeros sufria una enfermedad no contagiosa; pero felizmente tambien se halla mucho mejor después que liegó al privilegiado sitio de San Simon. Felicitamos al digno Aicaide del lazareto de Vigo por su esmerado celo en tan críticas circunstancias, y nos felicitamos á nosotros mismos por tan felices resultados, que cada vez prueban mas la importancia de aquel establecimiento sanitario.

El Gobernador militar de esta plaza, animado de los mejores deseos, y accediendo á los justos clamores de este vecindario, ha concedido que las puertas mas transitadas estén abiertas hasta las doce de la noche: loamos mucho esta buena disposicion del Sr. Marqués del Palacio, que prueba el deseo que tiene de complacer al público en lo que cabe en sus

Se halla en frente de este puerto, hace algunos dias, en donde ha venido á abrigarse de los temporales que le perseguian, un elegante yatch, perteneciente á un opulento inglés que anda viajando por recreo: el adorno interior es de mucho gusto y con las comodidades que solo se encuentran en los buques de la Princesa altiva de los mares.

El destacamento de la guarnicion de esta plaza, del núm. 33 de línea, ha sido relevado por otro del mismo regimiento; pero se dice que muy luego será relevado por el de Aragon.

El tiempo no nos deja casi respirar, bajo una atmósfera cargada de nubes, que solo se tornan trasparentes después de inundarnos de

-Anoche dió serenata al Exmo. Sr. Capitan general la música del regimiento de Toledo, cuya plana mayor llegó aquí el miércoles. La banda que ya á su salida de esta se oia con mucho gusto, ha mejorado notablemente

Tenemos á la vista por habérsenos remitido directamente de la ciudad de Santiago el programa de las funciones dispuestas para solemnizar la festividad del Santo patron en los dias 24, 25, 26, 27 y 28 de Julio del presente año santo.

A las doce del dia 24 las bombas, voladores, cubos y la salida de los gigantes inaugurarán las funciones; por la tarde tendrá lugar la primera corrida de toros; al anochecer se iluminará la gran plaza del hospital por la luz eléctrica; á las nueve y media de la no-

en cinco partes. El dia 25 por la mañana se efectuará la ceremonia de la ofrenda por la tarde la segunda corrida de toros; á las nueve de la noche se iluminará el gran arco de triunfo que en la anterior habia coronado el fuego, alternando los voladores con la música del Hospicio: al propio tiempo en las salas consistoriales se ofrecerá un refresco al Sr. Gobernador de la provincia; el dia 26 á las diez de la mañana, y en las casas consistoriales, tendrá efecto la adjudicación de los premios ofrecidos á los mejores ganados, así caballar como vacuno que se presenten en la feria. A las doce del mismo dia se verificará la de los concedidos á la escuela de dibujo, habiendo luego exposicion de los trabajos de la misma. Por la tarde se efectuará la tercera corrida de toros. El dia 27 á la misma hora de las corridas de toros, se presentará en la plaza la compañía de pegadores. El dia 28 se repetirá la misma funcion, ó en su defecto habrá otra corrida de toros. La compañía lírica dará funciones segun señalarán los carteles. Durante los cinco dias de festejos recorrerán las calles danzas de chinos y griegos. En una noche de aquellas se presentará iluminada la Alameda. El Liceo de la Junta contribuirá tam– bien à la brillantez de las funciones.

(Del Coruñés.)

Barcelona 19 de Junio.

A la entrada de la procesion en la iglesia parroquial del Pino, presentaba esta un golpe de vista sorprendente, pues todo el interior de la misma se hallaba iluminado con gran profusion y enteramente cubierta de damascos.

La referida procesion era, como dijimos, la que ha presentado mayor número de hachas, distinguiéndose varios pendonistas, por lo bien ordenado de su acompañamiento, y muy particularmente el de la cofradía de los Desampa-

Segun se nos ha dicho, el Sr. Serra y Monclús ha conseguido durante estas últimas noches hacer una completa leva de vagos y de otras personas de dudosos antecedentes, de estas que careciendo de casa y hogar, y muchas de ellas con poca aficion al trabajo, se albergan de noche en las barcas del puerto y puestos inmediatos.

Se trata de que en la próxima noche de San Juan aparezca colocada una de las dos lujosas farolas que se están construyendo para el centro de la plaza de la Constitucion y de Palacio. Tenemos noticia de que en esta capital se están verificando con feliz éxito algunos ensayos de la luz eléctrica, y alguna persona nos ha indicado que tal vez podria aplicarse con ventaja á dichas farolas, pudiendo entonces retirarse todas las luces de gas que se hallan alrededor de ambos sitios. (Del Diario).

Escriben de la villa de Gracia lo que sigue: Acaba de construirse en esta villa el edificio de las casas consistoriales, que aunque de sencillas formas, es sumamente bello. En su interior, que está hasta el primer piso fabricado de sillares, reflejando el resto de su superficie el pincel del estuquista, decoran cuatro elegantes columnas áticas con capiteles jónicos, viéndose grabados en sus intercolumnios, en bajo relieve, varios atributos de ciencias y artes, estando empotrada en el centro la lápida de la Constitucion, orillada de graciosos arabescos. Embellece tambien la fachada un corrido balconaje de delicada labor, en donde descuella el blason de los Wifredos, coronando el frontispicio un esbelto saledizo, en cuyos resaltos asoman dentellones.

Mas no con menor gusto está trazada en el interior la distribucion de las varias piezas para sesiones y oficinas, entre las que es notable por su grandiosidad un magnífico salon de forma cuadrilonga, de cuyo techo cuelga una araña de elegantes y crecidas proporciones, abriendo paso esta vasta estancia á una larga galería que domina un jardin de su dependencia, poblado de frondosos árboles. La planta y direccion de este edificio ha sido debida al inteligente arquitecto Sr. Rovira, por cuya obra no podemos menos de felicitarle

Mataró 19 de Junio.

Mañana domingo á las diez los RR. PP. del colegio de Escuelas Pias de esta ciudad, celebrarán una misa solemne en su iglesia de Santa Ana, en accion de gracias, con exposicion del Santísimo Sacramento, por haberse librado del estrago que en su sacristía causó el desplomo de una parte de su elevada bóveda, cayendo con las ruinas un soldado del batallon de Vergara de los alojados en aquella parte del colegio. El infeliz quedó reventado al dar en el duro suelo, se le oleó, y llevado al hospital murió á las dos horas.

El fatal accidente sucedió á las seis y media de la mañana del dia 12 del corriente, hallándose en la reducida sacristía un religioso que acababa de decir misa, el hermano sacristan, el monacillo, cuatro niños y un hombre. Todos quedaron ilesos, menos un niño, que se vió cubierto de ruinas, y quedó sin sentido con

cabeza y otro en una pierna. Mas á favor del | oportuno remedio, volvió luego en sí, y se vió no ser de gravedad las dos heridas. En breve

se halló del todo restablecido. La comunidad pues que vió con asombro haberse librado de un peligro que corria á todas horas, y mas en la del fracaso, en que acostumbra haber muchas personas en aquel local, ha creido de su obligacion dar al Altísimo públicas gracias por tan singular beneficio, que reconoce deber á su Providencia. (Del Diario.)

Trillo 20 de Junio.

La importancia de este establecimiento termal crece de dia en dia: gracias sean dadas al Gobierno de S. M. por la proteccion que acaba de prestarle mandando componer el camino de Torija á Trillo; al Sr. Gobernador de la provincia porque elevó la consulta para tan utilísima mejora, haciendo se realice con la mayor rapidez, y al Sr. director del establecimiento que acaba de embellecerle y perfeccionarle de un modo que no ha podido menos de llamar la atencion á todos los que hemos llegado de la corte, y que estuvimos en él en el año anterior. Hemos hallado el dificil camino de Torija á Trillo en muy buen estado, y lo mismo el de Trillo á los baños que se dirige por la orilla izquierda del Tajo. Hemos encontrado otro nuevo camino que va por la derecha, y que acorta la distancia cerca de dos terceras partes; además, nuevas habitaciones amuebladas decentemente; nuevos edificios de baños y de hospedería, siendo notable el brillante aspecto que presentan, y las comodidades que ofrecen á los bañistas; nuevas plantaciones de árboles, y una casa muy espaciosa que se está acabando de construir por cuenta de un particular, cuya distribucion, en extremo acertada, indica que se destina para una casafonda, la que tanto principia á echarse de menos en estos baños, cuyos límites y mejoras ensanchan de una manera notable, siendo positivo que muy en breve será uno de los establecimientos termales mas concurridos de todos los de la Península, en atencion á la celebridad que ha adquirido por las repetidas y prodigiosas curaciones que presenciamos todos los concurrentes á este asilo de la humanidad doliente.

Valencia 20 de Junio.

El viernes llegó á este puerto el vapor *Elba* conduciendo á su bordo al Excmo. Sr. Director general de caballería D. Ricardo Shelly, cuya venida á esta ciudad tiene por objeto pa-sar una revista de inspeccion del arma que tiene á su cargo. Fueron á recibirle á bordo el señor Capitan del puerto y los señores Coronel y demas Jefes del cuerpo de caballería. (Del Diario mercantil.)

NOTICIAS VARIAS.

Estado sanitario de madrid.—En la semana última estuvo el tiempo cada vez mas fresco, inconstante y vário: dias hubo en que soplando el viento N. E. hizo frio, particularmente en las madrugadas, mientras que á medio dia y en las primeras horas de la tarde, cambiando aquel al S. O. y con bastante fuerza, se llegó á sentir el calor. La presion barométrica continúa siendo la misma, línea mas ó menos; y respecto á la atmósfera, así estuvo despejada y vária, como lluviosa, nu-

blada y cubierta de celajes y nubarrones. Necesariamente tenia que producir esta inconstancia del estado atmosférico una influencia notable en la salud pública. Como consecuencia de ella, figuraron en primer término las intermitentes de tipo cotidiano y terciano; pero tan insidiosas algunas veces en su modo de invadir, con especialidad las primeras, que al principio parecian tomar el tipo remitente en algunos enfermos: en otras ocasiones, por el contrario, las gástricas, de que se presentaron bastantes casos, terminaron en aquella clase de fiebres, poco con un carácter atípico, errático. Mucha cautela ha necesitado tener el profesor para administrar los antitípicos, pues se comprende facilmente los resultados fatales que producirian semejantes medicamentos si al propinarlos no estaban bien indicados. Hasta en las pleurodinias, pleuresias, dolores reumáticos (en tres casos de ciática) hemos notado esa misma intermitencia, viéndose mas palpable en varias neuroses. Figuraron tambien, aunque en menor escala, diferentes casos de irritaciones gastro-intestinales, bronquitis, pneumonias, anginas, erisipelas, oftalmias y congestiones hepaticas y cerebrales, cuvas últimas dolencias burlaron el exquisitó celo del profesor mas aventajado.

Pero en las dolencias en que influyó mas el cambio brusco é inconstante del tiempo ha sido en las de carácter crónico, que tomaron un curso rapidísimo y mortal. Así es que han sucumbido inuchos tísicos, hidrópicos, asmáticos y paralíticos, tanto en la poblacion como en los hospitales.

_Hoy miércoles á las once se verificarán en la iglesia de San Sebastian las honras fú-

primogénito del opulento Marqués de Esteva de las Delicias.

Sabemos que en dichas honras se desplegará todo el fastuoso aparato de tan tristes v severas solemnidades, cantándose las mejores composiciones de los maestros españoles, y la célebre y nueva misa romana del maestro Guerdi, cuyas armonías, delicadas á la par que religiosas, son de grande efecto.

Además de las obras interiores que se ejecutan actualmente en el Real Museo, vemos con gusto que se trata tambien de mejorar v embellecer la parte exterior de aquel magnífico edificio. Hace poco tiempo se colocó el balconaje que faltaba en la fachada que da frente al Botánico, y ahora se está poniendo una elegante verja de hierro en la puerta lateral que sirve de entrada á la galería de pinturas.

Mañana se celebrará con grande solemnidad la funcion de Minerva en la parroquia de Santiago, asistiendo á los divinos oficios una orquesta numerosa.

El viernes 18 del corriente tomó posesion de su destino de capellan mayor del Hospital general de esta corte el presbítero D. Pedro Ramos, que estaba de Director del estableci-miento de dementes en Leganés, y el mas antiguo de los capellanes del Hospital, cuya plaza habia obtenido por oposicion.

Un pelicano.—Unos árabes han cogido á orillas del lago Alloula y han llevado á Argel un pelícano, ave casi desconocida en Europa, y sobre la cual, tanto los sabios como el vulgo han propalado infinidad de fábulas absurdas. Esta ave se suele encontrar á orillas del Danubio, en las cercanías del mar Negro en el Volga, en Italia, en Egipto, en el Senegal, en Asia, en América, y por lo regular en las regiones tropicales.

La presencia de un pelícano en el lago Alloula parece sin embargo un hecho accidental. El que han traido los árabes tiene dimensiones gigantescas. Sus álas extendidas tenian cuatro metros de punta á punta, y es de un tamaño doble al de un cisne regular. Sus patas enormes, provistas de grandes membranas, indican sus costumbres acuáticas. El pico tiene medio metro de longitud, y es muy notable. La parte superior es huesosa, y se halla cubierta por una piel muy fina, de un color de carne sonrosado. La parte inferior está guarnecida por una especie de bolsa elástica, que puede ensancharse á voluntad del ave, segun la cantidad de pesca que contiene su

Cuando esta cantidad tiene un volúmen suficiente, el pelícano levanta el cuello, abre su inmenso pico, cuya bolsa se dilata, y en esta bolsa agita y revuelve los alimentos que ha ido recogiendo, hasta que estos se condensan y colocan en disposicion de pasar por su exófago. En Arabia y en Egipto los indígenas designan á esta ave, unas veces bajo el nombre de aguador, y otras bajo la de camello, á causa de la gran cantidad de agua que pueden con-tener en su pico, llevándola á grande distancia, y conservándola fresca. Los árabes que habitan el lago Alloula refieren que en efecto han visto un ave-camello; y como prueba, han traido este pelícano que les ha sido comprado por Mr. Vacherot, quien lo destina al gran museo de París, que no posee ningun ejemplar vivo de esta ave. A pesar de su gran pico, el pelícano es un animal inofensivo, y no huye al aproximarse á él las personas, ni hace nunca dano, pudiéndosele dar de comer en la mano. Se sabe que en la China educan á los pelícanos, enseñándolos á pescar y á traer la pesca á las casas, que llega muy fresca: la piel de la bolsa del pico de este animal, por su propiedad singular de conservar el agua mucho tiempo sin corromperse, sirve á los pescadores del Nilo para hacer bolsas para llevar el agua.

VARIEDADES.

Diferentes periódicos han hablado mas de una vez del libro que va á dar á luz el apreciable y laborioso escritor Sr. Neira de Mosquera, bajo el título de Estudios históricos, políticos y literarios sobre la instruccion pública en España; y á continuacion tenemos el gusto de publicar un curioso documento que forma parte de uno de los apéndices de la obra. Creemos que nuestros lectores lo verán con agrado.

RECTORES, DOCTORES, CATEDRATICOS, REGENTES Y COLEGIALES ESPAÑOLES QUE ASISTIERON AL CON-CILIO DE TRENTO. (DE 1545 A 1565.)

Acuña y Avellaneda (D. Pedro de). Fué licenciado en leyes y catedrático de Instituta en el colegio mayor de San Bartolomé de Salamanca.

Agustin (D. Antonio). Fué colegial de San Clemente de Bolonia en 1539, después de haber estudiado en las Universidades de Salamanca y Alcalá en 4516. En la tercera reche empezará el fuego artificial, dividiéndose dos golpes de ladrillo que recibió, uno en la nebres por el Sr. D. Manuel de Esteva, hijo con la opinion de la comision del Indice, caunion del concilio de Trento no se conformó lificando de poco ortodoxas las doctrinas del Arzobispo Carranza.

ALAVA Y Esquivel (D. Diego). Natural de Vitoria. Estudió jurisprudencia en las Universidades de Oviedo y Salamanca. Fué catedrático de la Universidad de esta ciudad, Presidente de la Chancillería de Granada; y después de recibir las órdenes sagradas, Obispo de Astorga, Avila y Córdoba. Murió en 1561.

Almrida (D. Estéban de). Fue colegial ma-yor de San Ildefonso de Alcalá, y Obispo de

ARCE (D. Juan de). Fué doctor en teología y canónigo de Valencia.

ARIAS MONTANO (Benito). Estudió en las Universidades de Sevilla y Alcala. Publicó en 1572 la Biblia régia, y cooperó á la formacion del Indice Expurgatorio de obras, decretado por el Concilio Tridentino. Fué el primero (4552) que se coronó como poeta en la Universidad de Alcalá.

Assion (D. Tomas de). Fué catedrático de la Universidad de Valencia en 1588.

Avalos (D. Gaspar de). Fué colegial de Santa Cruz en Valladolid y Arzobispo de Fantiago (Galicia) en 1550.

В.

BARCELONA (D. Juan). Fué doctor en teología.

Blanco (D. Francisco). Fué colegial de Santa Cruz de Valladolid, Obispo de Orense y Arzobispo de Santiago en 1574. A la muerte de Pio IV, fué considerado como el prelado mas digno de ocupar la Silla pontificia. Era conocido por El blanco de los Obispos.

Burgos (Fr. Juan Bautista). Fué catedrático de teología en la Universidad de Lérida y Va-

CAMPO DE ESPINA (D. Juan Antonio de). Fué doctor en cánones.

CAMPROVIN (Juan de). Véase San Millan.-

CANO (Fr. Melchor). Religioso dominico. Fué catedrático de teología en Salamanca y Alcalá. En 4552 fué nombrado Obispo de Canarias.

CARDILLO Ó CARRILLO DE VILLALPANDO (Gaspar). Fué colegial de San Ildefonso de Alcalá, canónigo y catedrático en esta ciudad desde 1555 á 1561. En 1557 publicó la Suma de sumulas, obra de texto en la Universidad com-

plutense. GARRANZA (Fr. Bartolomé de). Estudió en la Universidad de Alcalá. Fué catedrático de teología en la Universidad de Salamanca y en el colegio de San Gregorio de Valladolid, y Arzobispo de Toledo. Estuvo preso por la Inquisicion durante ocho años por ser acusado como complicado en el proceso de Cazalla, relajado por el Santo Oficio.

Castro (D. Pedro de). Estudió en la Uni-

versidad de Alcalá Castro (Fr. Alfonso de). Natural de Zamora. De la Orden de menores observantes. Fué catedrático de la Universidad de Salamanca, y electo Arzobispo de Santiago (Galicia). Murió

en Bruselas en 1558. CHAVES (Fr. Diego de). Religioso dominico. Fué catedrático de teología en la Universidad de Salamanca.

CORRIONERO (D. Antonio). Fue catedrático de

la Universidad de Salamanca.

COBARRUBIAS Y LEIVA (D. Antonio de). Fué

colegial mayor de Oviedo en Salamanca. COBARRUBIAS Y LEIVA (D. Diego de). Fué doctor en decretos y catedrático de canones, lengua latina y griega, filosofia y teología en la Universidad de Salamanca. Reformó los estatutos de esta Universidad, y fué recibido entre los doctores y catedráticos de la de Oviedo.

Cuesta (D. Andrés). Fué catedrático de la Universidad de Alcalá.

D.

Delgapo (D. Francisco). Fué catedratico en la Universidad de Salamanca. Desruig. (Véase Puig.)

FERNANDEZ GUERRA (D. Alfonso). Fué dector en teología.

FERNANDEZ DE TEMIÑO (Juan). Fué catedrático en la Universidad de Salamanca.

Fuentes (Pedro de). Fué doctor en teología. FUENTIDUEÑA (Pedro de). Fué doctor en teo-

GALLO (D. Gregorio). Fué doctor en la Universidad de Salamanca.

Gallo (Fr. Juan). Fué catedrático de teolo-

gía en Salamanca.

GARCES. Fué doctor. GARCIA (D. Antonio). Fué doctor en teología. GUERRERO (D. Pedro). Fué catedrático en la Universidad de Salamanca.

Guzman (Buenaventura). Fué colegial de San Bartolomé en Salamanca.

HARO (D Gerónimo Velasco de). (Véaso VE-LASCO DE HARO (D. Gerónimo.)

HEREDIA (Francisco de). Fué doctor en teo-

HERNANDEZ (Fr. Diego). Fué catedrático de

teología en Salamanca.

HORTOLA (Cosme Damian). Fué catedrático de la Universidad de Barcelona en 4543.

HURTADO DE MENDOZA (D. Diego). Estudió | libros de Justificatione de este teólogo distinteología y jurisprudencia en la Universidad de Salamanca. Fué nombrado por Cárlos V. Embajador en Venecia: en 1545 asistió al Concilio de Trento con igual título: pasó de Embajador á Roma, y en 1547 fué nombrado Gobernador de la Toscana. Murió en 1575.

LAINEZ (D. Diego). Natural de Almazan. De la Compañía de Jesus. Hizo sus primeros estudios en la Universidad de Alcalá. Fué Prepósito general de la Compañía. Murió en 4564.

Lermo ó Liermo (D. Juan de). Fué colegial de Oviedo, catedrático de Salamanca, y Arzobispo de Santiago (Galicia) en 1581.

Malo (Martin). Fué colegial de San Ildefonso en Salamanca.

Marroquin (Juan). Fué doctor secular. Masso (Miguel). Fué doctor en teología. MEDRANO DE CARRION. Fué doctor.

Mercado (D. Pedro). Fué doctor en teología. Morel (D. Juan). Fué doctor secular. Moscoso (D. Alvaro). Fué doctor en la Universidad de Paris.

OLAVE (Martin). Hizo sus primeros estudios en la Universidad de Alcalá. Fué lector en la de Paris.

ORONGUSPE (Miguel de). Fué doctor en teología.

Perez de Ayala (D. Martin). Natural de Segura de la Sierra (Jaen). Fué regente de cátedras en las Universidades de Alcalá y Granada, Obispo de Guadix y Segovia, y Arzobispo de Valencia, en cuya ciudad murió en 4566.
Puig ó Despuig (D. Miguel). Fué doctor en

ambos derechos.

QUINTANA (D. Juan). Fué doctor secular.

Ramirez Sedeño (D. Diego). Fué doctor en ambes derechos y Rector de la Universidad de Salamanca.

REGLA (Fr. Juan). Estudió en Zaragoza y Salamanca. Fué luterano, y abjuró de sus errores cuando estuvo preso por la Inquisicion como reo de fe.

ROJAS PORTALRUBIO (D. Martin de). Fué doctor en leves.

ROJAS Y SANDOVAL (D. Cristóbal de). Fué colegial mayor de San Ildefonso en Alcalá.

Salmeron (P. Alfonso). Natural de Toledo. De la Compañía de Jesus. Estudió en las Universidades de Alcalá y Paris. Fué contemporáneo de Alfonso de Pua en el magisterio de la Universidad de Cracovia. Murió en 1585.

Sanchez (Francisco). Fué decano de la facultad de teología en la Universidad de Sala-

Sancho (Francisco). Fué catedrático en Salamanca.

SAN MILLAN (D. Juan de) (por otro nombre) Juan de Camprovin. Fué Regente de una câtedra de Salamanca.

Sanz Zumel (Pedro). Fué colegial de San Ildefonso en Alcalá de Henares.

Saravia (Juan). Fué doctor secular.

Sardiel (Gerónimo). Fué colegial mayor de Oviedo en Salamanca. SARMIENTO DE MENDOZA (D. Francisco). Fué

SARMIENTO DE SOTOMAYOR (D. Diego). Natural de Galicia. Fué colegial mayor de Oviedo

en Salamanca. Sobaños (Diego). Fué Rector de la Universidad de Alcalá

Solis (D. Antonio). Fué doctor en teología. Soto (Fr. Domingo de). Natural de Segovia. Fué catedrático de teología en Salamanca, en cuya ciudad murió en 1560.

T.

Tomas y Taxaquet (D. Miguel). Estudió en Lérida y Bolonia. Toro (D. Francisco). Fué colegial mayor de

San Bartolomé en Salamanca. Torres (D. Antonio de). Fué catedrático y cancelario de la Universidad de Alcalá.

Torres (Francisco de) (por otro nombre) Turriano. Fué doctor en teología. TRICIO DE ARENZANA (D. Fernando). Fué co-

legial de Oviedo y catedrático de Salamanca. TRUJILLO (D. Francisco). Fué doctor en teología de la Universidad de Alcalá de Henares.

URIES (Fr. Felipe de). Fué catedrático de filosofia y teología en el colegio de San Grego rio de Valladolid.

V.

VARGAS MEGIA (D. Francisco de). Natural de Toledo. Fué colegial mayor de San Ildefonso en Alcalá, Fiscal del Supremo Consejo, y Emba-jador por Felipe II en el Concilio de Trento.

VEGA (Fr. Andrés de). Lector de teología jubilado en Salamanca. En 4572 el Padre Ca-

guido. Tambien escribió los comentarios á los

salmos y á los decretos del Concilio de Trento. Velasco de Haro (D. Gerónimo). Fué catedrático en Alcalá, Oidor en Valladolid, teólogo de Alcalá y Obispo de Oviedo.

Velasco (D. Juan). Fué doctor secular. Velosillo (Fernando de). Fué catedrático en las Universidades de Siguenza y Salamanca. VILETA Ó VILLETA (Luïs Juan). Fué catedrático de la Universidad de Barcelona.

ZÚÑIGA Y AVELLANEDA (D. Gaspar de). Fué catedrático de la Universidad de Salamanca, y Arzobispo de Santiago (Galicia) en 4558.

.Las ostras. - Los romanos, que eran excelentes gastrónomos, apreciaban las ostras como un manjar muy delicado y sabroso; pero solo á principios del siglo pasado se comprendieron y reconocieron bien sus cualidades higiénicas, y solo hace algunos años la química médica ha hecho constar todo el mérito de sus cualidades alimenticias.

Tres escritores célebres por muy diferentes conceptos, Plinio, Ciceron y Horacio, hablan de las ostras con un verdadero entusiasmo. Plinio dice que en ciertas estaciones se las pagaba á un precio muy subido; y que Apienis, muy conocido por su glotonería, habia encontrado, despues de reiterados ensayos, un método especial para conservarlas y hacerlas mejores. Aristóteles por su parte afirma que en su tiempo se habia descubierto un medio para alimentarlas y engordarlas.

La Emperatriz Popea tenia una aficion decidida á este manjar: poseia cerca del lago Lucrino un criadero de agua salada, en el que mantenia doce especies de ostras; y la historia nos enseña, que siendo aun esposa de Othon, dió un convite que se compuso exclusivamente de ostras, lo que puso este alimen-

to muy en boga. Esta Emperatriz las dió tambien un empleo muy distinto. En ciertas épocas del año îba á tomar baños de mar á la costa de la Calabria, y tenia la costumbre de hacerse frotar por sus esclavas la piel con ostras. Si hemos de dar crédito á su historiador, á esto debia la frescura y la conservacion de su belleza, que cautivaron después al feroz Neron que se casó con ella.

El entusiasmo por las ostras renació en el siglo XVII. Fagon se las mandó tomar á Luis XIV, á quien probaron muy bien, y la corte las aprobó en seguida. El Regente imitó su ejemplo, y mas adelante Mme. de Chateauroux, durante una enfermedad muy grave, se alimentó exclusivamente con caldo de ostras por espacio de 20 dias. El buen Lapeyronie, cirujano de Luis XV, que tantos servicios hizo á la medicina militar, tenia la costumbre, durante la convalecencia de sus enfermos, de enviarlos á tomar baños de mar, y de prescribir el uso de las ostras.

Desde esta época el consumo de las ostras ha ido siempre en aumento, y hoy dia es un manjar universalmente admitido.

Este pescado, que forma parte de la familia numerosa de los moluscos, y del género de las conchas bivalvas, tiene órganos especiales. Cuando se abre una ostra, se vé primeramente su cubierta dividida en dos lóbulos que tapizan las paredes interiores de la concha, y después cuatro hojas membranosas surcadas por estrias ó pequeños tubos capilares, abiertos en su extremidad posterior; estos tubos hacen el oficio de traqueas, y equivalen á los pulmones, formando un aparato por medio del cual el animal extrae del agua que le ronecesario para la existencia boca se halla formada por una abertura bastante grande guarnecida de cuatro labios. Detrás de las braqueas se ve una parte carnosa, blanquizca y cilíndrica, que rodea un músculo abductor-central que contiene el estómago y los intestinos. En fin, sobre la parte superior del músculo se ve el canal intestinal.

Las ostras constituyen un alimento agradable y muy sano, porque es ligero anatépti-co; es decir, tónico y de una digestion sumamente fácil. Por estas propiedades se recomiendan mucho á los ancianos, á los convalecientes, á las personas débiles, á las muchachas cloróticas, á los enfermos, y sobre todo á aquellos que padecen afecciones agudas y crónicas de los intestinos. Con este pescado se preparan caldos que contienen principios nutritivos en abundancia.

En las ostras se hallan, entre otras sustancias, el iodo, el hierro, la albumina y los demás componentes mas importantes de la sangre. Pasan del estómago al duodeno en el estado latente, se separan fácilmente del quimo, y son absorbidas por los vasos quilíseros que las depositan en la masa de la sangre. Este trabajo se hace sin dificultad para el organismo.

Las ostras contienen además un agua salada que no tiene el sabor desagradable del agua del mar, y que es sumamente tónica. Se la prescribe algunas veces como medio curativo á dosis de muchas cucharadas al dia en las afecciones crónicas del tubo digestivo.

Las ostras generalmente se implantan en las rocas, en las raices de los árboles ó entre sí mismas, de manera que es menester que intervenga una fuerza extraña para hacerlas nisio, de la Compañía de Jesus, publicó los 45 cambiar de sitio durante el curso de su vida. hacer tomar el color verde á las ostras blancas

Unicamente las circunstancias locales determi-

nan su posicion.

En el Senegal, en la India y en ciertas partes de la América meridional se implantan generalmente en las raices de los árboles. En los sitios en que hay rocas se fijan en ellas con preferencia; y cuando no hay árboles ni rocas, se colocan unas sobre otras, y forman bancos que van aumentando de dimensiones de dia en dia, y que adquieren á veces muchos quilómetros de longitud.

No hemos querido dar una historia completa de este precioso molusco, sino aducir unicamente algunos hechos interesantes de su existencia. Una comunicacion reciente, enviada á la Academia de ciencias de Paris por Mr. Dureau de la Malle, que le ha estudiado con un esmero digno de elogio, nos suministra nuevos detalles que merecen, no solo la atencion de los naturalistas, sino de todos.

«Un médico de Morlaix, dice Mr. Dureau de la Malle, acaba de realizar la invencion romana de que he hablado ya á la Academia, y que yo mismo he tratado de propagar. Este médico, eligiendo y conociendo la estacion conveniente, ha encastado las ostras de mediano tamaño, y aun las grandes, llamadas de pezuña de caballo, cuya carne es dura y el sabor poco agradable, con las pequeñas ostras de Ostende, cuyo gusto es tan delicado. De este cruzamiento ha obtenido una raza de gran tamano y de excelente calidad. Este resultado me consta por habérmelo dado á conocer una

persona entendida y digna de fé.» La autoridad del docto facultativo que da cuenta de esta observacion hace desear que sea estudiada de una manera especial. Ella modifica esencialmente las ideas propagadas por Poli, abandonadas y admitidas muchas veces, y que consisten en hacer considerar á las otras como hermafroditas y vivíparas; es decir, que procrean por si solas sin la union de dos in-

dividuos de la especie.

Segun Poli, las ostras, al principio de la primavera, desprenden una exudacion que se asemeja á una gota de sebo, y en la que, con el auxilio del microscopio, se ven una infinidad de pequeñas ostras que se implantan en las rocas, en las piedras ó en otros puntos sólidos: el hecho observado por el médico Morlaix no quitaria á las ostras la cualidad de vivíparas; pero destruiria la idea de su hermafrodismo, exigiendo para la reproduccion la union del macho y la hembra.

La memoria de Mr. Dureau de la Malle con-

tiene nuevos datos en este párrafo: «Los siguientes datos, dice, me han sido suministrados por Mr. Lafosse, inspector de pescas y poseedor de la mayor parte de los parques de la rada de Granville. Estos moluscos se hallan allí dispersos sobre bancos, al pié de las rocas donde el mar tiene de 30 á 50 metros de profundidad, á lo largo de las costas del Atlántico ó de la Mancha, desde Courseulle, Saint-Vaast, la Hague, Granville y Cancale junto á Saint-Malo. Se las coge con redes de forma de trapecio, de anchas mallas. Ciento sesenta lanchones de dos palos, llevando á bordo una cuarta parte de la poblacion de Granville, salieron el dia 1º de Abril para esta pesca hácia el banco de Yellette, que tiene unas 16 ó 18 leguas de periferia, y que en una estacion dió á los pescadores de Granville cerca de cien millones de ostras de venta. En esta costa y en aquel fondo de rocas, las ostras necesitan cinco años para su completo desarrollo, es decir, para llegar al tamaño de nueve centímetros de diámetro, y ser ostras de buena salida. Las que no tienen esta dimension, son vueltas á arrojar al mar. Mr. Lafosse ignora qué sustancia animal ó vejetal constituye el alimento de las ostras.

hábil observador é inspector Mr. Hamon por espacio de 30 años de la pesca de ostras en Cancale, cree es la gelatina de los fucos; pero ambos saben que las ostras jóvenes que en Yellette y sus rocas exigen cinco años para llegar á su completo desarrollo, adquieren este en un año ó año y medio en Cancale, donde el fondo de esta bahía es muy liso y está cubierto únicamente de una delgada capa de cieno. Mr. Lafosse además ha llevado, ha trasportado muchas veces de los criaderos en roca de Granville à los de Saint-Vast y de Corseulle. cuyo fondo es una capa delgada de cieno, ostras enfermas, que en uno ó dos meses han recobrado la salud, han engendrado, y han sido de fácil salida para el comercio.

Los criaderos en Granville no son mas que depósitos. La ostra en ellos no crece ni se multiplica; pero cuando se la coge de sus bancos nativos, encierra un agua salobre, amarga, mezclada con cieno y con excreciones del animal, desagradables al paladar y al olfato, y muchas veces purgante, aunque sin ser vene-

Se coloca á las ostras en los depósitos para purificarles por un espacio de tiempo mas ó menos largo (uno ó dos meses), en cuyo tiempo las ostras arrojan este agua, y adquieren sus buenas cualidades.

En Cancale, los depósitos no son meros depósitos, sino que allí las ostras crecen y engordan, y el mar se encarga de suministrarles alimento.

Mr. Lafosse me ha asegurado que en la Hague, donde el fondo del agua es liso, y se halla cubierto de una capa de cieno, un ostreocultor, que es su corresponsal, ha conseguido

Creemos deber reproducir estos datos, sometidos á la Academia de ciencias de París, y que prueban que este ramo tan curioso de historia natural ofrece aun un vasto cam, o al estudio y á la observacion.

MISCELANEA.

De la Revista de Paris de La España tomamos la siguiente curiosa anécdota:

En 1842, siendo Mr. Nestor Roqueplan director del teatro de Varietés, cometió la imprudencia de invitar á su casa de campo de San German á algunos vaudevillistas amigos suyos, á los cuales declaró antes que jamás oiria sus producciones. Eran estos Siraudin, Deligny y otros de la misma estofa. Una mañana en que se habian todos levantado para ver desde el bosque el nacimiento de la aurora, los cuatro compañeros de Roqueplau se arrojaron sobre él, paralizando toda resistencia, y le ataron á un árbol. Hecho esto, desarrollaron un manuscrito bastante voluminoso, y comenzaron la lectura de un vaudeville digno del

El sol, que comenzaba á aparecer, alumbraba esta escena de horror; pero el bosque estaba desierto, y no habia que esperar el menor socorro. Un conejo pasó entonces por aquel sitio: Roqueplan le tomó por testigo de la violencia que se le hacia; pero el conejo echó à correr en cuanto oyó aquello de «El teatro representa una habitación amueblada con gusto: puerta en el fondo: puertas á derecha y á izquierda, una mesa &c.»: los conejos se parecen á los directores en no poder soportar la lectura de las piezas teatrales.

Desde la tercera escena, Roqueplan empezó á sentirse fatigado.— ¿ Cuántos actos tiene? preguntó con una voz compungida.— Guatro actos y un prólogo, contestó Sirau-din con una tranquilidad que casi rayaba en

-¿Y pensais leérmelo todo? replicó Roqueplau, cuyes cabellos comenzaron á crizarse. -Todo, exclamaron á un tiempo los cuatro bandidos.

-Deteneos, exclamó el infortunado director, en tanto que uno de ellos le enjugaba el sudor que corria por su frente.-Capitulo; me rindo; recibo la pieza.

La comedia fué representada efectivamente un mes después, y el público la silbó: se titulaba el Viaje en España. Teofilo Gautier, que entre paréntesis acaba de marchar para el Oriente, trabajó tambien en esta pieza, pero sin tomar parte en los reprobados manejos de sus colaboradores.

Ilé aquí algunos párrafos de un curioso artículo publicado en El Pais por el célebre folletinista Eugenio Guinot:

La fiesta militar del 10 de Mayo convirtió á Paris en una Babilonia. La confusion sucedió al movimiento de aquella populosa capital, donde se veian en confusa mezcla los trajes de muchos pueblos.

De todas partes acudieron á presenciar la distribucion de las águilas, y esto hizo que los que llegaron un poco tarde buscaran en vano donde alojarse. Desde la mas suntuosa habitacion de las fondas de Paris hasta la mas sucia bohardilla, todo estaba ocupado. Esto dió lugar á chistosas aventuras, de las que referiremos algunas sin garantizar su exactitud.

Dicese que uno de tantos forasteros, cansado de llamar á todas las puertas, sin que le abriesen ninguna, dijo al cochero que lo con-

-Tomo el carruaja por horas.

-Como gusteis. ¿Dónde he de conduciros?

Donde os dé la gana.
Decidme siquiera á qué barrio.

-Al mas elegante: no quiero que se diga que he habitado una calle extraviada y sucia. -¡Diablo! Señor, pues si estais en uno de los mejores barrios de Paris; en la plaza de la

—Quedémonos aquí. -¿Cuánto tiempo?

-- Hasta mañana: establezco mi domicilio en vuestro carruaje; y si no encuentro habitacion, no os dejaré hasta pasados los tres dias que he de permanecer en Paris.

-Basta, basta; buenas noches.

Y el cochero volvio á cerrar la portezuela, subió al pescante y se durmió diciendo: -¡Señor mas raro!.... pero me da lo mismo,

todo es dormir. Al otro dia emprendió nuevamente su caminata por las calles de Paris, y mas afortunado encontró alojamiento, habiéndole costado 25 francos la noche anterior.

Algunes dias antes de la fiesta tuvo que salir de París un jóven que ocupaba una ha-bitacion en la calzada de Antin. Creyendo que no volveria hasta pasadas tres semanas, dejó al portero de la casa una llave de su cuarto con encargo de que cuidase sus muebles. Apenas el tal portero, hombre bastante industrio-so, se hizo cargo de la dificultad que habia

en encontrar habitaciones, se dijo: -Mr. A... está fuera, no vendrá hasta dentro de tres semanas, y por consiguiente nada

Dicho y hecho: en seguida se vió á la puerta el siguiente anuncio:

«Se alquila por algunos dias una habitacion amueblada.»

Pronto se presentó un rico inglés que hizo su ajuste por seis dias. La noche llegó, y nuestro inglés ahogó su spleen entre las sábanas de Mr. A.... Pero como no hay felicidad completa, hé aqui que á la madrugada llega el verdadero dueño de aquella blanda cama. El portero, al oir llamar, creyó que seria uno de los vecinos que se recogian tarde; y sin cuidarse de preguntar, tiró desde la cama del cordon que iba al pestillo de la puerta. Mr. A.. entra, sube á oscuras por no incomodar al portero, llega á su habitacion, abre con una llavecità que siempre llevaba consigo, y al entrar en la alcoba siente que le cogen por el cuello y gritan ; ladrones! ; ladrones! El jóven repite este grito, y á su vez afianza al que le sujeta, y así luchan ambos sin dejar de pedir socorro.

Pronto se pone la casa en conmocion, y despierta el portero, que sonaba con la cantidad que había de recibir del inglés, haciéndola aumentar con las ganancias que le dejaría. Acuden los vecinos, que se dirigen á su-jetar al extrangero, porque era la persona á quien no conocian: entonces el portero, anonadado y lieno de confusion, tuvo que confesar su culpa. Mr. A.... no permitió á su huésped que saliera de la casa, y este acontecimiento metivó una íntima amistad entre

En cuanto al portero, no sabemos el castigo

que se le impuso. Ni aun el dia de la fiesta se estuvo libre de incomodidades y aun contratiempos. Los billetes para las codiciadas tribunas del campo de Marte eran de diversos colores, y cada color pertenecia á distinta tribuna; pero como estas no estaban pintados con los colores de sus respectivos bitletes, cra imposible encont: ar lo que á cada uno correspondia.

Dos jóvenes recien casados, que buscaron con anbelo billetes, los obtuvieron al fin, aunque por distintas personas: cada uno era de su color; pero ellos, que ignoraban que esto pudiese influir en nada, fueron alla; y fatigados de no encontrar su tribuna, recurrieron á uno de los muchos cicerones que se ocupaban, mediante una retribucion, en conducir à cada cual á su puesto.

-¿Quereis llevarnos á nuestro sitio? le dijo el marido.

-Con mucho gusto: veamos los billetes. -Aquí están.

—; Diablo! Démonos prisa, porque tenemos mucho que andar. V., caballero, estará en un extremo del campo, y la señora en el opuesto.
—; Misericordia! exclamaron simultáneamen-

te los esposos.

Dudaron algun tiempo; pero al fin prefi-rieron no ver la fiesta á separarse. ¡Hé ahí el amor conyugal! En efecto, no eran las desgraciadas tribunas las que debian desunir lo que Dios habia unido tan recientemente.

.Un estravagante.—Los diarios de Inglaterra nos dan noticia de la muerte de James Robertson, uno de los mas ricos negociantes de Manchester. Este hombre gozaba de una gran reputacion de probidad; pero tenia el carácter mas caprichoso que pudiera encontrarse en los tres reinos. Llevaba el amor al órden hasta la extravagancia. Un periódico de Manchester contiene respecto á él lo que sigue:

Robertson era un hombre singular. Bueno, justo, leal, y aun generoso; pero sumamenté severo. Cuando decia: «quiero que esto se haga», era necesario que se hiciese. Tenia seis criados, sin contar los cocheros, grooms, je-

fes de cocina &c. Cada uno de sus servidores tenia sus atribuciones especiales, y ninguno podia mezclar-se en las funciones de otro sin atraer una tormenta sobre su cabeza. A la segunda infraccion era despiadadamente despedido y reemplazado. Un criado, por ejemplo, tenia el único cargo de cepillar el sombrero de su amo; otro cuidaba de sus navajas de afeitar, y así el resto. Robertson era adorado de sus criados, de los que cuidaba como de sus hijos; pero era necesario que sus órdenes fuesen puntualmente ejecutadas: una jarra fuera de su lugar, una comision olvidada, un minuto de tardanza en el cumplimiento de su voluntad, provocaban una tempestad, cuyas consecuen-

cias eran terribles. Betzy pasaba por su criada de predileccion. Con ella nunca se encolerizaba, jamás se excedia, ni aun cuando faltara á su deber, sin que por esto su inflexible voluntad de dueño perdiese una pulgada de terreno. Betzy, encargada del servicio particular de su despacho, podia penetrar en él á toda hora del dia; pero al entrar o salir, no la era permitido dejar la puerta abierta.

Un dia pidió permiso para asistir á las bodas de una hermana suya á algunas millas de Manchester. Robertson le concedió licencia por tres dias, le prestó un coche de camino con uno de sus mejores caballos, y permitió al

groom que la acompañase.

Betzy, poseida de alegría y de reconocimiento, redobló sus esfuerzos para concluir su trabajo, y puso todo en órden en el despamas fácil que yo alquile su habitacion por seis | cho de su amo; pero en medio de su alegría,

de la Mancha, y hacerlas semejantes á las de de la companya de la milla de Manchester, por el camino de Pres-ton.—Haced enganchar, gritó á sus servidores; que corran detrás de Betzy, y la conduz-can aquí inmediatamente.

Una hora después la pobre Betzy se presentó pálida y temblorosa, pues no podia ex-plicarse aquella súbita órden de su amo. Mr. Robertson la dijo con calma y sangre fria:

-Cierra la puerta del despacho. Y en seguida la mandó que continuase su

Boleviu de Teatros.

Ya se halla en esta corte el aplaudido tenor Cuzani, que, como saben nuestros lectores, es uno de los contratados para la conpañía del teatro Real en la próxima tempo-

En esta semana debe estrenarse en el Instituto una comedia nueva, original, en tres actos y en verso, titulada Chismes, parientes y amiga, debida á la pluma de un jóven y aplaudido escritor.

El célebre maestro Mercadante acaba de recibir del Presidente de la República francesa la condecoracion de caballero de la Legion de honor.

La Alboni.—Esta célebre artista ha partido ya de Lóndres para Nueva-Yorck, acompanada de un tenor y un bajo. Parece que Mad. Sontang la seguirá en breve, acompañada tambien por el Sr. Ecker, que fue director de la orquesta del teatro italiano de Paris, y auxiliar del Sr. Hiller en la última temporada.

JENNY-LIND-Jenny-Lind ha debido embarcarse en Nueva-York el 1º del pasado para regresar á Europa.

FANNY-Elssler. = La célebre bailarina Fanny-Eissler se ha desposado con el doctor Han, del cual no tomará el apellido, siendo, segun se dice, una clausula del contrato matrimonial la de que la célebre bailarina seguirá llamándose Elssler.

Distincion honorifica. = Federico Ricci, que se halla actualmente en Viena, ha recibido por parte del Emperador del Brasil la cruz de la órden de la Rosa.

Dice un periódico de Sevilla:

Segun tenemos entendido, el miércoles próximo tendrá efecto el beneficio de la señora Montenegro. Para él ha elegido la acreditada ópera cómica titulada *Jugar con fuego*; y para dar mas animacion al cuadro final, cantará el rondó de una ópera, que creemos es Il ritorno de Columela, para lo cual se ha acomodado una letra española. Por último, la Sra. Montenegro cantará algunas canciones nacionales, acompanada del cuerpo coreográfico. Esperamos que el público recibirá con agrado á la artista española, émula de las mejores italianas, y la mejor, tal vez la única, que sabe elevar á una altura eminente los cantos nacionales.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 22 de Junio à las tres de la

EFECTOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 46 1/4 p. Idem diferido, 22 1/4.

Amortizable de primera, 10 1/8.

Dicha de segunda, 5 7/16.

Acciones del Banco español de San Fernando, 405.

Acciones de las Cabrillas y Coruña, 403 d. Idem de Fomento, de 4000 rs., 74 1/2. Idem de 2000 rs., 76 p.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 50-25 Paris, 5-30 p. Alicante, 1/2 d. Barcelona á ps. fs., 1/2 pap. d. Bilbao, par p. Cádiz, 4/2 pap. d. Coruña, 1/2 d. Granada, 1 id. Málaga, 3/4 id. Santander, 4/4 pap. d. Santiago, 1/2 d. Sevilla, 5/8 id. Valencia, 1/4 id. Zaragoza, 3/4 id.

Descuente de letras al 6 por 100 al año.

ANUNCIOS.

REAL YEGUADA DE ARANJUEZ.

Por la Direccion de la Real yeguada de Aran-juez se saca á pública subasta el dia 26 del corriente á las doce de su mañana el suministro de la paja te á las doce de su manana el suministro de la paja necesaria para la expresada Real ganadería en el próximo año ganadero, que principia á contarse desde 1.º de Julio inmediato, y termina el 30 de Junio del año venidero de 1853. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la misma Di-

Aranjuez 15 de Junio de 1852.—El Director general, el Duque de San Cárlos.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO.

Se saca á pública subasta el aprovechamiento de los pastos del coto Carnicero, propios del Real he-redamiento de Aranjuez, para cuyo doble remate se ha señalado el dia 27 del corriente mes á las doce de su mañana, que tendrá lugar en la Administra-cion de dicho Real sitio y en la Contaduría general de la Real Casa, con sujecion al pliego de con-diciones que estará de manifiesto en ambas oficinas.

PARA MANILA.

La muy acreditada fragata española Mariveles que se halla fondeada en la bahía de Cádiz, saldrá para Manila en los primeros dias del mes de Julio: admite carga á flete y pasageros, á los que propor-

admite carga a nete y pasageros, a los que propor-cionará el buen trato que en sus viages anteriores tiene acreditado su capitan D. Ramon Cordero. La despacha en Cádiz su dueño D. José Matia, plaza de Mina, núm. 71; y en esta corte D. Cárlos Jimenez, calle de Fuencarral, núm. 22, cuarto principal de la izquierda.

Dios, EL ALMA Y LA RELIGION, poema por Don Estéban Gabarda, Vicepresidente del Consejo pro-

Consta de 164 páginas en 8º mayor, de buen papel y esmerada impresion. Se halla de venta en la libreria de Sanchez, calle de Carretas, núm. 3, á 12 rs. vn.

GUERRAS IBERICAS DE APPIANO ALEJANDRINO, traducidas al castellano con notas históricas y geográficas por D. Miguel Cortés y Lopez, dignidad de chantre de la santa iglesia metropolitana de Valen-cia, individuo de la Real Academia de la Historia, y sócio de mérito de la de Amigos del país de esta

Con la traduccion de las Ibéricas que presentamos, no solo se consigue leer la obra de Appiano Alejandrino con la propiedad, exactitud y precision con que él la escribió en griego, sino que además enriquece en mucho la ciencia y la narracion histó-

rica. Se hallará de venta en la librería de Cuesta, calle Mayor, á 8 rs.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE. Funcion para mañana jueves—Gran concierto por Gottschalk, en el que to-marán parte los Sres. Melliez y Villeti.—A peticion de varias personas que no pudieron obtener billetes para el concierto anterior, se repetirá el Sitio de Zaragoza, fantasía heróica para diez pianos, compuesta por Gottschalk, y ejecutada por los Sres. Aguirre, Gallana, García, Inzenga, Mata, Peña, Miralles, Pastor, Toledo y el autor.—El concierto de Weber, arreglado para piano solo y ejecutado por Gotts-chalk.—Fantasía para fagot sobre motivos de la ópe-ra Nabuco, compuesta y ejecutada por el Sr. Melliez, primer fagot de la Capilla Real y maestro del Con-servatorio.—Una caza, fantasía para tres pianos, compuesta por Gottschalk, y ejecutada por los señores Aguirre, Miralles y el autor.—Fantasía de flauta sobre motivos de Lucrecia, ejecutada por el Sr. Vi-lleti y acompañada por Gottschalk.—Caprichos poé-ticos, por Gottschalk, y ejecutados por él.

Orden de la funcion.

Primera parte.—Capricho poético. El concierto de Weber. Fantasía de flauta. Capricho poético. Segunda parte.—Capricho poético. Una caza. Fantasía de fagot El sitio de Zaragoza.

Las personas que gusten adquirir billetes con anticipacion acudirán al domicilio del Sr. Gottschalk, calle de las Tres Cruces, núm. 4, cuarto principal de la derecha, desde las doce hasta las cinco, y el jueves en el despacho de dicho teatro.

TEATRO DEL CIRCO. Hoy no hay funcion.

TEATRO DE LA CRUZ. Hoy no hay funcion.—
Mañana à las nueve de la noche se ejecutará la siguiente, haciendo su primera salida el primer actor
D. Manuel Limese 27. D. Manuel Jimenez. El hombre de la selva negra, drama .- Baile nacional .- Asinus asinum fricat, 6 Los dos preceptores, comedia.

TEATRO DEL INSTITUTO. Hoy no hay funcion .-Mañana á las nueve de la noche. — La paga de Navidad, zarzuela en un acto.—¡Vaya un par! despro-pósito en un acto. — Geroma la castañera, zarzuela

JARDIN-CHAPLET, fuera de la puerta de Recoletos. - Funcion para hoy miércoles 23 á las ocho y media de la noche (si el tiempo lo permite).- Quinta fiesta de noche.—Vistosísimas iluminaciones.— Gran concierto vocal por los artistas franceses.—Baile público alrededor de los bonitos juegos de agua.—La orquesta, compueta de 50 profesores, estará dirigida por el maestro Gondois: además la charanga de Baza tocará piezas nuevas y escogidas.—Café á cargo del dueño de el del Iris.

Entrada 8 rs.

Nota. No se permite la entrada al que no vista frac ó levita con sombrero de copa alta.

Otra. Mañana jueves habrá tambien funcion.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.